



Ciudad de México, a 10 de Noviembre del 2021.

**C. Andrés Manuel López Obrador**

**Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

**P r e s e n t e.**

Respetado Sr. Presidente de México:

Por el legal y amable conducto del Secretario de Gobernación, Don Adán Augusto López Hernández, a nombre del Grupo Plural del Senado de la República, que como Usted sabe, formamos mis compañeras Nancy de la Sierra Arámburo de Puebla, Alejandra León Gastélum de Baja California, y mis colegas Emilio Álvarez Icaza Longoria de la Ciudad de México y Gustavo Madero Muñoz de Chihuahua, y el mío propio de Michoacán, le saludos y queremos aprovechar y reconocer la decisión de postergar la votación de las modificaciones constitucionales en materia eléctrica, para hacerle las siguientes manifestaciones, con el ruego de que las incorpore a la discusión pública y tome las decisiones que Usted decida, en el marco de sus atribuciones constitucionales.

1.- Los retos nacionales en el sector energético y la demanda de insumos para el almacenamiento de la energía eléctrica, hacen estratégico el aprovechamiento del Litio y su garantía de suministro y no su acaparamiento por parte de particulares. Por tanto, el Gobierno de la República debe nacionalizar, con todas sus consecuencias administrativas, jurídicas y políticas, tope donde tope, el recurso natural conocido como Litio; tal y como lo hizo en su momento con el petróleo, el Presidente Lázaro Cárdenas del Río. Ese recurso natural del futuro, no debe ser explotado por algunos particulares en el presente, debe ser aprovechado por las nuevas generaciones, que necesitarán energía, distinta a la de los carburos.

2.- El Gobierno de México, debe mantener el modelo de generación, transmisión, distribución y comercialización de la electricidad, donde se permite la participación del capital privado, como también el Presidente Cárdenas permitió la inversión privada en su momento.



Creemos que ese modelo garantiza energías limpias y baratas para todas las mexicanas y mexicanos.

Consideramos un error creer que todo lo que surge de la sociedad sea corrupto, mientras que todo lo que toca el gobierno, o los militares, sea puro y honesto.

Estamos a favor de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, y acabar con los privilegios ilegales, indebidos e inmorales de empresas públicas y privadas, nacionales o extranjeras. Pero tenemos un límite: la Ley Suprema de toda la Unión mexicana, que es nuestra Constitución, leyes y los tratados internacionales, éstos últimos nos exigen cumplir compromisos en el mundo para un menor impacto ambiental y un desarrollo sostenible que haga habitable al planeta para las futuras generaciones. Nada nos da derecho a gastarnos en el presente para una generación, lo que nos corresponde a todos, sin excluir a nadie, ni a los que están por venir. Además, los riesgos jurídicos de un incumplimiento internacional por contratos firmados son altos; tampoco es moral, ni deseable que los perjuicios o sanciones económicas, los paguen otros gobiernos, distintos al suyo. No va Usted a heredar un conflicto internacional, no lo vemos a Usted como el padre de un "Fobaproa eléctrico".

3.- Por último, el Gobierno de la República, debe ordenar el aprovechamiento del agua; sin permitir que se privatice, ni sea motivo de discordia entre mexicanos.

No omitimos señalar que debemos constitucionalizar la propiedad plena de la Nación sobre el Golfo de California.

Las aguas de los mares, de las marinas interiores, de las lagunas, esteros, ríos y todos los afluentes, deben ordenarse para su consumo agrícola, ganadero y humano, su potabilización y su alcantarillado, tienen que vertebrar una convivencia en paz, entre las zonas del país que tienen ese tesoro, y quienes carecen de él.

La brecha hídrica, como la brecha digital, está dividiendo alarmantemente los mexicanos ricos de los pobres.

Y tampoco dejamos de subrayar que ese recurso natural, además, como Usted sabe, contiene Hidrógeno, que es justamente la energía del futuro, y quizá la más limpia. Su gobierno, no puede quedar al margen, del llamado Hidrógeno verde.



Presidente, en el Grupo Plural en el Senado del República, compartimos con Usted, el plan de redistribución del ingreso mundial, que presentó recientemente en la Organización de Naciones Unidas, cuenta con nosotros, por si Usted quiere empezar en casa, citando los mexicanos y mexicanas más ricos, a donar o tributar a la Hacienda Pública parte de sus ganancias.

No somos enemigos de la transformación del país, somos amigos de la justicia e igualdad de oportunidades, somos amigos de que esa transformación fraterna que Usted busca, pero queremos que se haga con respeto absoluto al que piensa diferente, fraternidad no es uniformidad, que se logre con apego a nuestras leyes, fraternidad es legalidad, y con obediencia a todas las instituciones de la República de nuestro país.

Agradecidos, como siempre, con los oficios y las cortesías del Señor Secretario de Gobernación, quedamos atentos a su respuesta,



**Germán Martínez Cázares**

**Coordinador**